

La Crónica Meridional

órgano liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Domingo 6 de Agosto de 1.933

Número 5.015

Las primeras ventas

Las primeras ventas de nuestras uvas castizas en los mercados de Inglaterra, han dejado muy descontentos a los exportadores. Todo ello hace presagiar un mal año para los que se pasan el entero haciendo enormes sacrificios para criar las uvas y luego no le gran la remuneración necesaria, teniendo que hacer al final un balance de pérdidas. Claro es que éstas solo se refieren a los productores. El que vende barriles no pierde nada, los cobra a lo que le cuesta, con su ganancia más o menos exagerada. Tampoco dejan de cobrar sus jornales los certadores, las que limpian y ensacaban, los que las transportan, las casas consignatarias de vapores, las camionetas que traen a nuestro puerto los barriles, los que ya en él los embarcan en los lanchones para ser conducidos a las bodegas de los buques, los que comercian con los boxes, sulfatos y azúfres y los que labran las tierras. En una palabra: una legión enorme que come de las uvas, mientras el productor se arruina.

Y estas reflexiones que, como nosotros las hacemos se las hacen los productores, son más amargas cuando llegan los telegramas dando cuenta de las ventas con precios desastrosos. Porque ello no solo significa la pérdida presente de las uvas castizas, sino que se anuncian malas perspectivas para la venta de las legítimas en plazo bien cercano. Y si estos temores que nosotros creemos justificadas se llegan a confirmar, vamos a tener un año bien ruinoso, más que el anterior. Porque cerrado como aún sigue el mercado Norteamericano y formando un cerco los europeos a la importación de nuestras frutas, reduciendo unas sus contingentes y creando otros impuestos y pagando cada vez peor nuestras frutas, la ruina adquirirá proporciones alarmantes.

Se tenía la esperanza de que fuese abierto el mercado americano. Pero nos tememos que no llegue a realizarse esa ilusión. Se harán, como se hizo en los años anteriores, emprender negociaciones diplomáticas; pero se realizarán ellas con tal lentitud, que no alcanzarán a la campaña exportadora del presente año. Y entonces la ruina se hará más fuerte y todas nuestras lamentaciones se

rán inútiles y baldías. El Gobierno, y muy especialmente el ministro de Estado, saben la situación crítica que atraviesa nuestra exportación uvera y tienen el propósito de aliviarla; pero de este propósito no pasa, y, en cambio, transcurre el tiempo vellezmente sin encontrar solución al problema uvero.

Ese cerco que se está formando no solo a nuestra exportación uvera, sino a toda clase de frutas y alimentos de nuestra nación, debía hacer meditar al Gobierno para tomar medidas para que no llegara a amenazar tan profundamente como amenaza a la economía nacional. Porque continuando tolerando que todas las naciones paguen mal los envíos que se les hacen y sobre todo restituyendo los contingentes, se enfoca para todos un porvenir lleno de miserias. Dejar para última hora la que se pueda remediar con la antelación debida, no es seguramente prevenir, que siempre es mejor curar el mal.

Por nuestra parte, también debemos los productores tener de su parte, pues, como ya hemos dicho, son los principales interesados en el negocio uvero, para que sus envíos sean más metódicamente hechos, mejor seleccionados y mandarlos convenientemente enzonados. El realizar faenas en otras condiciones, dadas las perspectivas que existen, son casos verdaderamente inconcebibles. Siempre resulta que la buena uva bien seleccionada se vende con mayor apreciación que la mala y poco sazonzada. Pronto, dentro de algunos días, comenzarán las expediciones de uva legítima, y, como otros años y como ha acontecido con la castiza, todos querrán ser los primeros en enviar sus uvas, estén o no en condiciones de remesarlas, y eso traerá consigo la baja en los mercados. Todos debemos poner de nuestra parte para evitar esa ruina que nos amenaza.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

6 de Agosto de 1.888

Fueron incapacitados cuatro vocales de la Junta de Obras del

Puerto, que no eran amigos de la situación política.

—Salieron para Liverpool con cargamento de barriles de uva, los vapores «Ter» y «Muncaster».

—El Ateneo y Centro Mercantil, eligió tesorero a don José B. Lles y vocal a don Antonio Ibarra.

—Llegó a nuestra capital, de paso para Ujijar, el diputado per

aquel distrito don Alberto Aguilera, que ocupaba el cargo de alcalde de Madrid.

—Se recibió la noticia de que nuestro paisano don Francisco Leal de Ibarra, había sido nombrado catedrático de Derecho político administrativo de la Universidad de Granada.

KALEIDOSCOPIO

Horas parlamentarias

Víspera de crisis

Nuestro querido compañero en la Prensa, el Presidente de la Asociación de Madrid Alejandro Lerroux, acaba de hacer una frase más, de las muchas con que nos obsequia a los camaradas que frecuentamos los pasillos del Congreso: refiriéndose a la situación política ha afirmado que «cada día que pasa es víspera de crisis».

Tal vez pueda considerarse su juicio como expresión de un amargo humorismo por quienes se complacen en figurarse al jefe radical empeñado en la captura de esa Presidencia del Consejo de Ministros que parece salir de continuo delante de él; sin embargo, considerando la actitud de Lerroux como merece, sin fáciles chistes sobre impacencias y resignaciones, es indudable que las palabras que ha pronunciado merecen meditación y comentario.

Porque don Alejandro ha dicho eso precisamente al siguiente día de haber logrado el Gobierno Aznar un «quorum» que se le escapaba, gracias a los votos de la minoría radical, es decir: cuando acababa de demostrar prácticamente el antiguo republicano que no quería la caída del Ministerio actual, toda vez que, de haberla apetecido, nada le hubiera resultado más sencillo, toda vez que en su mano estuvo que estallara la crisis en pleno Parlamento al demostrarse que al Gabinete actual le faltan votos para constituir mayoría.

El comentario de Lerroux no es el del hombre de acción que sueña con sustituir a los dirigentes actuales de la política, etc; es el del periodista ágil y avisado que percibe claramente la realidad y la plasma en pocas y contundentes palabras, en ese compendio la confiamos que se precisa para poner el título justo a una crónica, a un artículo, a una entrevista. «Víspera de crisis» es el mejor compendio de inquietudes por que a diario atraviesan Aznar y sus ministros, del ambiente

entrecido que les rodea, de las preguntas que se suscitan en torno a la mesa de café: «¿Ha habido algo?», se preguntan unos a otros; y ese «algo» lleva implícito la palabra crisis, que late en el aire, a disposición de quien sea lo bastante sensible para captarla.

Acentuadas las divergencias de criterio en la heterogénea mayoría; pendiente de adjudicación esa moderna marzana de la discordia que es la cartera de Justicia; aplazado, por temor a nuevas complicaciones, la discusión del tratado con el Uruguay —para no señalar más que los puntos salientes del actual momento.—no se puede negar que el Gobierno sufre una honda crisis, que espesa y defiende como buenamente puede, pero que no da la sensación de tranquilidad que pretende al inviste de la autoridad precisa para gobernar con aplomo y confianza. Y, por el todo ello fuera poco, ahí están los dos discursos tan contradictorios de Largo Caballero y Gordón Ordóñez que ponen de relieve las enormes diferencias que separan entre sí a los grupos en que se apoya el bloque gubernamental y, preclando más, los aplausos entusiastas con que parte importantísima del partido socialista acogió las palabras de Batetno contrarias a la participación del grupo marxista en el Poder, que indican una exclusión del partido socialista cuyo alcance es imposible prever.

Por otra parte, estas Cortes, digno lo que quieran sus defensores esforzados, que son los primeros en no asistir a las sesiones, están de cuerpo presente. Han laborado mucho y casi siempre con acierto; desde luego, siempre con recta intención. Pero este exceso de trabajo gasta lo mismo a las instituciones que a los hombres, y el organismo público, como el humano, se duele del «surmenaje» sufrido. Podrá intentar la facción de mantenerlas en plé, galvanizando el cadáver; pero el he-

cho cierto es que los más sigilíficos de sus elementos no se ocultan para decir que están agotados; que el divorcio con la opinión se acepta y les falta seguridad la propia labor; que sería conveniente una rectificación o ratificación de poderes por medio de una nueva consulta al sufragio nacional. Y esta falta de «interior satisfacción», — como dicen las Ordenanzas Militares, — es la que hace que en esta etapa la labor de las Constituyentes no sea lo rápida ni lo eficaz que deseáramos todos.

A ello contribuya, — la intención que he dejado para final — a la incertidumbre que supone en el Gobierno la falta de decisión para responder a los puntos concretos que, como programa gubernamental, ha presentado la minoría radical socialista. Mal está que a un diputado que anuncia una interpelación sobre determinada situación ministerial no se le dé ocasión para ello, según es uso y

abuso en la Cámara actual; pero linda con el absurdo el que las peticiones razonadas de un importante sector de la mayoría queden días y días en espera de una aceptación, de una repulsa o de un simple repase.

«Víspera de crisis» ha dicho Le rroux. Todavía se ha quedado corto; crisis latente, silenciosa, de Gobierno, de mayoría, de Parlamento, de programa. Crisis que es conyugal que se afronta cuanto antes; de cara y del nitivamente, para adoptar las medidas urgentes que salvan este colapso. Sustitúyase la gubernantes que se estime preciso; modéese nuevo programa ministerial; reelija se el Congreso. Pare cuanto antes lo que sea necesario, no suceda que cada día, la enfermedad que amenaza adquiere mayor virulencia y tengamos que decir que todos ellos son «víspera de desastre».

SERAFIN ADAME

Crónica de París

LOTERIA NACIONAL

Con fines esencialmente benéficos y dando grandes tantos por cientos de la recaudación general en la distribución de premios, lo cierto es que el Gobierno francés acaba de instituir en todo el territorio de la República la Lotería, con arreglo al procedimiento que se practica en España.

Ha habido, por ello, comentarios de todos los gustos. Los moralistas, se han escandalizado de esta glorificación oficial del azar de la entronización del juego en el Presupuesto; los sencillos moralistas, se regocijan de esta probabilidad periódica que se les brinda para pasar de la noche a la mañana de la pobreza a la opulencia.

Y, en el fondo, no estaría yo muy seguro de que los mismos sanudos varones que parecen abominar de las «series» enteras, no guardan en el secreto de sus caracteres algunos débitos, comprados a la hora incierta del atardecer, poco menos que con las mismas precauciones que emplea quien se encamina a una aventura amorosa.

El caso es que la alegre Francia ha reivindicado para sí un motivo más de felicidad con esta creación de su Lotería Nacional.

Siempre han sido los franceses fanáticos de este juego, porque su proximidad con España y los frecuentes viajes que a las poblaciones fronterizas españolas hacen los veraneantes y vecinos de Hendaya, Biarritz, Bayona y otras les había inducido a «probar fortuna» en esos papillos que, por la máxima cantidad de cinco pesetas, ofrecen unas horas de ilusión y una probabilidad de fortuna, brindada por esas hajas modestas del «Hay sale, hoy».

Sin embargo, aún en el caso de que su número saliera premiado, el extranjero sentía la desilusión de que fuera un estado ajeno quien acudiría a llevar a sus bolsillos

unas monedas más, por arte de birlibirloque; algo así como la tristeza del niño a quien su padre no atiende económicamente y recibe una moneda de plata de manos de un desconocido que le vio llorar en la calle: chiquillo, veía al ver el dinero en su mano; pero algo agrídule le vuelve su satisfacción la amargura de pensar: «¿Por qué no me habrá dado mi padre este duro?»

Ya el paternal Estado francés atiende a sus hijos. La buena y burguesa Francia encontrará un motivo más de regocijo y alegría en los sorteos. Ajusta pensar a qué extremos de satisfacción y regocijo puede llevar a estos sencillos espíritus gales, — que ya gozan como locos en el primer de julio, en las fiestas de «Mi Carême», en la conmemoración del Armisticio — el hecho de que caiga un «gorde» en cualquier barrio popular parisino o en la capital de un departamento.

Holgámonos, también nosotros de esta españolización de Francia. Acató, primero, las corridas de toros, siquiera fuera en las ciudades fronterizas; adopta ahora nuestra Lotería. Confiamos en que, poco a poco, la identificación entre ambas repúblicas hermanas pueda hacer cierta la frase histórica tan manoseada en discursos y artículos, de «Ya no hay Pirineos».

FRANCISCO PERALES

Nota comercial

—O—

El mercado de Puerto Rico, para los vinos, licores y productos alimenticios.

Las votaciones que actualmente se está realizando en los Estados Unidos para orientarse con respecto a la opinión pública sobre la abolición o el manteni-

miento de la Ley Volstead, están dando resultados unánimemente favorables al restablecimiento del régimen húmedo y todo hace esperar que en noviembre o diciembre del año en curso, las puertas del mercado americano y de aquellos otros países sujetos a su dominio, se abran a los exportadores españoles de vinos y licores.

Puerto Rico va a ser, pues, en breve, un nuevo mercado de consumo para nuestra exportación vinícola.

La «Patria Antillana», con cerca de dos millones de habitantes que actualmente posee, será un mercado que los exportadores españoles deberán tener muy en cuenta.

La Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona en aquella sala, que ha transmitido esta noticia para conocimiento de los exportadores españoles, añade, también, que es factible un incremento de las importaciones de productos alimenticios españoles.

En las oficinas del Centro Internacional de Intercambio calle Fontanella 12, principal, Barcelona, podrían inferir ampliamente sobre las condiciones del mercado y trámites a realizar para la exportación de estos artículos y de los vinos y licores en el momento oportuno.

UN BUEN SERVICIO

Es descubierto el autor de un atraco

La policía de nuestra capital ha prestado un buen servicio.

Hace varios días dimos la noticia de que sería la una de la madrugada por la carretera que conduce a la villa de Nijar, frente al Manicomio provincial, un individuo llamado Juan Alonso Palacio le robó al encuentro un desconocido el que le exigió con amenaza, que le entregara el dinero que llevaba mas un saco que conducía con objetos de quincalla, valorado todo en más de cien pesetas y además 35 que guardaba en uno de los bolsillos.

El Juan Alonso dio conocimiento de que lo que le había ocurrido en la Comisaría de Vigilancia y desde aquella fecha se comenzaron los trabajos por los agentes, siendo encargados del servicio los señores Lao Martínez, Marquez Martínez y Rodríguez Sánchez.

Estos han tenido feliz éxito en sus gestiones, logrando averiguar y detener al autor del atraco.

Se llama Gabriel Agullera Sánchez (a) El Polo, natural de Almeida y domiciliado en la casa número

33 de la calle de Dremovich. Detenido el tal Agullera Sánchez confesó ser el autor, declarando que parte de los objetos le habla vendido y otros extravió.

Los citados agentes continúan sus gestiones averiguando también que parte de los objetos se hablaban en la tienda de comestibles que la plaza de la Constitución número 13 tiene don José Puertas Martínez. Este declaró que los había comprado a Francisco Moreno Ramacho que habita en la calle de Toledo número 27.

Los objetos fueron recogidos por los agentes.

El Gabriel Agullera declaró después que el resto de los objetos que iban en el saco los había dejado en la puerta de la casa número 3 que encontró abierta de la calle de M. Lince (Barrio Alto).

El morador de dicha casa no se acordó completamente porque él no vio nada y además la puerta no se cerró a la hora que decía el atracador desafortunado.

Nuestra enhorabuena a los agentes señores Lao, Marquez y Rodríguez, por el excelente servicio que acaban de prestar.

Instrucción pública

—O—

Maestro que reintegra

Se le ha concedido el reintegro en la enseñanza, sin que se le salga de escuela fuera de concurso como solicitaba, al maestro don Antonio Jimenez Navarro, que se le concedió la excedencia cuando desempeñaba la escuela de Cerro Gordo de esta provincia.

Aumento de sueldos

A los catedráticos Interinos del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Cuevas del Almanzora, de nuestra provincia don Luis Peralta Barbier, don Jaime Andrau Ferrer y don Juan Cutillas Fuentes, se les ha concedido el sueldo anual de 5000 pesetas que tenían solicitado.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 194.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 444 niños y 690 adultos.

Mandigos recogidos en el Par que de Desinfección 11 hombres y 3 mujeres.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián

Dr. Rafael González Ubeda

Cirugía general. (Úlceras y tumores)

Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez.

PLAZA SAN SEBASTIAN, NUM. 3

Sólo durante el mes de Agosto

Espectáculos

En el Tiro Nacional

Función de cine sonoro para hoy domingo, a las ocho de la noche:

La interesante película titulada «Pathé Journal número 17» y la grandiosa producción de asuntos mexicanos «Sin Patria» cuyos principales intérpretes son Mary Astor y Richard Barthelmess.

A las diez en punto:

La bonita película «Pathé Journal número 4» y la magnífica superproducción totalmente hablada y cantada en español «Carceleros».

Publicaciones

—0—

«Crónica»

Esta semana publica una entrevista especial con Rein Loring, en la que el as de la aviación española, héroe del doble vuelo Madrid Manila en avioneta, habla de su próximo vuelo Sevilla-Buenos Aires.

«El pletorismo en Madrid: Cómo está organizado y cuáles son sus actividades, reveladas por el «Agente Z-22», de la policía española». «La vida en Rusia: Cómo ésta funciona y qué resultados pro-

duce la industria nacional creada por la U. R. S. S.».

Además: «Una peña taurina regala una oreja de hombre al toro más bravo». «Diversas maneras de hacer el ridículo», información humorística con curiosas fotos. «Aventuras de Lolita y Biblita». «Actualidades».

Compre usted «Crónica»: 25 céntimos.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LIENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

BIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1)
ALMERIA.

GACETILLAS

Censo electoral social

Se ha dispuesto conceder un plazo de 20 días, para que puedan inscribirse en el censo electoral social, las entidades obreras del ramo de panadería de nuestra capital y provincia.

Enfermo grave

Se halla gravemente enfermo a consecuencia de una parálisis que sufrió anteayer, nuestro amigo el antiguo comerciante don Gervasio Losana.

De todas veras hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Se necesita

ama de cría en la casa número 2 de la calle de Javier Sáez.

Dos ascensos

Han sido ascendido al empleo inmediato, en la comandancia de la Guardia civil de nuestra provincia, a teniente don José Domínguez Caéllar y a alférez, don Juan García Jorge.

Natalicio

En Madrid ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Araceli Roda Cassinello, esposa del conde de Salvatierra de Alava, ex gobernador civil de Almería en época de la dictadura.

Enlramos nuestra enhorabuena a los venturosos padres y abuelos del recién nacido.

Los desahucios rústicos

Se espera que de un día a otro se publique en la «Gaceta de Madrid» la ley de desahucios rústicos, concediéndose un plazo único de cinco días a los arrendatarios para reclamaciones.

Un camino vecinal

El ingeniero director de vías y

obras de la Diputación provincial, ha comunicado al Ayuntamiento la anchura que debe tener el camino vecinal desde la Cueva de los Ubedas a la de los Madinas.

Dimisión y nombramiento

Ha presentado la dimisión del cargo de secretario de la Junta provincial de menores don Fernando Escobar Navarro, que hace mucho tiempo lo desempeñaba, y nombrado en su lugar, interinamente, don Tomás Montero, oficial de este Gobierno civil.

Al intentar bañarse

Al medio día de ayer ingresó en el Hospital Cristóbal Martínez López, de 16 años de edad, natural y vecino de Alhama de Salmerón, padeciendo la fractura de la cuarta vértebra cervical, de pronóstico grave.

Según manifestación de Cristóbal, la lesión se la produjo al dar un golpe con motivo de intentar bañarse en una balsa enclavada en dicho pueblo.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Balneario «Diana»
Baños de mar templados y fríos

-: F O R D :-

Acaba de llegar el nuevo camión 1.934 de mayor potencia y mayor capacidad de carga con la misma tributación de 17 H. P.

Nuevo carburador de construcción especial.-Nuevo cigüeñal equilibrado.-Ballestas auxiliares.-Ruedas gemelas 32 x 6, Frenos más potentes. / Nuevos modelos de coches F O R D

Lubricantes americanos «Western Oil y Vacuum»

Gran stock de cubiertas Good Year, U. S. Royal, Michelin y Pirelli

Repuestos legítimos Ford, únicamente aquí

Camiones usados F O R D, ruedas gemelas y chasis largo
:: :: procedentes de cambio :: ::

Agencia F O R D.--Artero y Compañía S. L.

Avenida de la República 77.--ALMERIA



Plaza de Toros de Almería

El mayor acontecimiento del año

Para hoy 6 de Agosto

D. Fermín Cañadas

rejoneará un becerro, y **Don Ricardo Rodríguez** lidlará y matará otro becerro

Joaquín Alonso

es novillero de mejor estilo y arte de España y Andrés Suárez **Villalta II**, el torero de a emoción.

Seis magníficos novillos de Lorenzo Rodríguez (antes Gamero Cívico). — **Precios populares**

Para las fiestas

Tercera lista de donativos

Continuación de los nombres de las señoras donantes, para la próxima feria que dará comienzo el día 18, con expresión de las cantidades con que cada uno ha contribuido:

Suma anterior 1845 pesetas; Bar México, 50; don Daniel de Sator, 20; don Francisco J. Raso, 15; Hotel Ingles, 25; Sociedad de Tabajeros, 100; don José Santibañan Rueda, 25; Café Suizo, 25; Café Español, 50; Hotel Simón, 100; don Rogelio Farrar, 25; casa Plaza (calzados) 25; y casa Plaza (salidas) 25 — Suma y sigue 2330, pesetas.

Almería 5 de agosto de 1933 — El Presidente, **ANTONIO ORTIZ ESTRELLA**.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS. POR CORREO 2 PESETAS **FARMACIA PUERTO** Plaza de San Isidoro, 5. MADRID

ANTE LA LECTURA DE UNA CARTA

Envío: Para don Pascual Santacruz

Hará dos o tres noches, dando vista a la mar cruzaba por alguna que otra vela latina dejada entre ver por los rayos luminosos del faro de Peniente, hablaba con el director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, siempre ameno charlista, de las cosas más diversas. Nuestra conversación de tono mesurado — hoy incluso las discusiones familiares han dejado de serle —, como de espíritus que aunque contrapuestos comprenden del fallo inapagable de la razón, es ha ido desfilando, como lo hicieran aquellas barquillas a las cuales fletara el elemento volante, lentamente. La lentitud da muchas veces a las cosas un aspecto sublime! Mi-

emos sino en el amor. Allí, la lentitud, es eternidad.

Sobre una mesa, en la cual se habrán emborrinado muchas cuartillas, adornada por una maceta y cubierta de papeles — ¡he aquí un adorno que no todas lo tienen e incluso algunas tentándole no lo parecen! —, se distingue una carta de trazos torcidos, quizá de espíritu que jamás se apartó de la recta que se propusiera, entre muchas cuartillas escritas a máquina y manuscritas por manos serenas que no tuvieron en cuenta la menor distancia entre dos puntos. O, sea, mejor dicho, la más larga para los hombres. ¿Esa carta? Es la de un hombre, Pascual Santacruz, todo sensualidad y melancolía.

Y yo, lector infatigable, que he leído a mis años más de lo que de blara — se lee y se escribe de más — conocedor, ¿cómo no?, de finalidad de artículos de don Pascual Santacruz — aquí en este caso fueron demandado pocos —, he encontrado en la lectura de esa carta, que tan firmemente pusiera en mis manos don Guillermo Rueda, una melancolía que llega a penetrar en lo más íntimo del corazón. Sobre todo cuando se queja de un periódico católico de Córdoba que sólo vive para satisfacer las necesidades de su director y habla de esta bendita tierra, de la cual no debió salir nunca y la que planea visitar antes de emprender su viaje final.

Esa carta de don Pascual Santacruz, digna de ser dada a la publicidad por lo mucho que atesora, es el testamento de un hombre que jamás se afanzó por otra cosa que por la práctica del bien y el amor a la humanidad. ¿Cuántos Corderos y «largos hombres» podrán hacer un testamento semejante?

Ha de decir, para terminar, que no había concluido de leer su carta, cuando la luna, que estaba escondida entre nubes, como asociándose a la alegría que me prodijera, dejó extender su estela de luz sobre las tranquilas aguas del mar. ¡La naturaleza también siente íntima satisfacción ante las obras meritorias de los hombres! Cuando murió Gervat se nubló el sol en Granada, su ciudad natal. Y cuando un precioso hijo de Almería — no siempre sólo lo son los nacidos en ella — tenía para

bras de orgullo para ella, se corrió el cortinaje de las nubes y brilló la luna sobre las aguas plateadas. ¡Oh misterios que encierra la vida!

Yo, por medio de esta visita CRÓNICA, me dirijo a tan gran masa para que ordene que su carta vea la luz pública, aquí en este periódico donde él desinteresadamente escribirá hasta su muerte. ¿Seré complacido? Creo que sí

JOSÉ NAVERO S BURGOS
Almería, agosto, 1933.

Vapores fruteros



LINEA MACANDREWS

Vapores construidos para el transporte de frutas entre España e Inglaterra.

Para **LIVERPOOL** el magnífico y rápido buque a motor

PELAYO

Salirá fijamente y directo el día 8 del corriente, cuyo buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Ureva.

Para informes, Mac Andrews y C.º Limited, Maura 2 Almería.

Notas taurinas

La novillada de hoy. Cartel variado

Como los lectores saben, porque ayer lo publicamos, la autoridad superior ha prohibido que actúe en la novillada de esta tarde en nuestra plaza a la señorita torera Juanita Cruz.

Por esta causa, el cartel se ha variado, organizándose en la siguiente forma:

El primero de los becerrros, que tenía que matar la señorita Cruz, lo rejoneará el profesional don Fermín Cañadas, y el segundo lo matará el joven almeriense don Federico Rodríguez.

Los cuatro novillos serán muertos a estoque por los valientes diestros Andrés Suárez (Villalta II) y Joaquín Alonso.

El ganado es precedente de don Lorenzo Rodríguez (antes Gamero Cívico) de Madrid.

Como se ve, el cartel taurino de esta tarde tiene atractivo para los aficionados al verlaner.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 2

De la Diputación

Comisión gestora

A las once de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, celebrando sesión.

Presidió el señor Hernández y asistieron los señores Ortiz Estrella, Martín Prieto y García Gutiérrez, quien se posesionó del cargo.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los asuntos que figuraban en el orden del día, y entre ellos los siguientes:

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las atenciones del mes de Agosto.

Pasó a informe del Interventor un escrito del maestro de Vera, don Antonio González, que solicita una subvención para los niños.

Quedóse enterado de la carta que dirige el partido radical por el homenaje a don Manuel Pérez García.

Dióse lectura a varias sentencias del Tribunal provincial referentes a los recursos interpuestos por los señores Rubio, Fornafelos Ubarri, Peralta Gómez, Gómez Rosende, Barrera Roldán, García Martínez, Lara Martínez y Sorla Espinar, quedando enterados.

Aprobáronse varias facturas por diferentes conceptos.

Oficio del arrendatario don Antonio Cruz, relacionado con la recaudación del consiguiente.

Pasó a informe del Interventor.

Se desechó, por no existir consignación, un oficio de la Comisión de los Juegos Ferales de Zaragoza, que solicita un objeto para premio de dicha certamen.

Sentencias del tribunal contencioso en los recursos interpuestos por don Antonio Reyes y don Federico Melero Jiménez. El primero fué estimado y el segundo desestimado.

Aprobáronse las nóminas del personal de Vías y Obras.

Dióse lectura a dos escritos sobre los servicios que se realizan en los establecimientos de beneficencia, pasando a informe del Visitador.

A propuesta de los señores Martínez Prieto y Ortiz Estrella se acordó requerir a varios diputados gestores para que justifiquen las cantidades que percibieron en concepto de dietas.

Dióse lectura a tres mociones de la minoría socialista relacionadas la primera, con el servicio del Hospital; la segunda, sobre las pagas reintegrables, y la tercera acerca de las cuotas ingresadas por contribución.

Fueron tomadas en consideración.

Se acordó que el señor Ibarra,

Importante Compañía Española de Seguros Generales

desea nombrar Agentes en todos los pueblos de esta provincia con buenas comisiones o remuneraciones. — Inútil solicitarlo sin buenas referencias.

Dirigirse a **J. H.** a la Administración de este periódico.

nombrado director de los establecimientos de Beneficencia, cesa inmediatamente en el cargo, pasando al lugar que le corresponda. Que el personal interino que presta servicio sea declarado cesante y que pasen a desempeñar dichos puestos los empleados que fueron declarados excedentes forzoso.

El señor Ortiz Estrella renunció a las dietas que pueda percibir por su calidad de gestor.

Después ocupóse del inminente peligro que ofrece el puente del camino que conduce al pueblo de Felix, solicitando que para la sesión inmediata se lieven los antecedentes necesarios para resolver.

Preguntó si se ha ingresado algo por la venta del Censo Electoral, pidiendo se abra una información, como también si se están pagando los timbres provinciales en las facturas y recibes que se abren por Santaduria.

Ocupóse además el señor Ortiz Estrella de las economías introducidas en el Hospital, las cuales se llevaron a cabo disminuyendo las cantidades en perjuicio de los enfermos, y del nombramiento de administrador del hospital a favor del empleado don Tarifón Sánchez.

El señor Martín Prieto se ocupó del excesivo número de capacitaciones con destino a Vías y Obras, pidiendo sean declarados cesantes los tres últimamente nombrados, y que se envíen los antecedentes necesarios sobre el nombramiento de otro llamado Juan López de 60 años y de un chófer.

El mismo gestor pidió una relación de todos los acuerdos adoptados desde la primera sesión que efectuó el señor Redondo hasta el 29 de julio pasado.

El señor Ortiz Estrella propuso el nombramiento de una comisión para que revise los acuerdos, de allegándose a los señores Martín Prieto y Ortiz Estrella.

Este diputado se ocupó de la suspensión del cetro de las cédulas personales en algunos pueblos, lo que fué dispuesto por el señor Martínez Laroca, no sacando justificación para ello.

Después deliberóse ampliamente sobre la suspensión del Director de los establecimientos de Beneficencia don José Laynez Tarameill, proponiendo el señor Ortiz Estrella que se reintegrara inmediatamente en el cargo, para evitar las murmuraciones, acordándose así y que se abra una información por ocho días.

Se procedió al nombramiento

de las comisiones, designándose: Hacienda: señores Hernández, Manegosa Sánchez Ortiz Estrella, Martín Prieto, García Gatlórez y Callejón López.

Vías y Obras: señores Ortiz Estrella y Martín Prieto.

Beneficencia: los citados señores.

Seguidamente se levantó la sesión.

A la sesión de ayer, asistió numeroso público, aseso mayor que a la de toma de posesión de la nueva gestora.

Vapores fruteros



Rederiktsbolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor VALENCIA cargará el 14 del corriente para Goteberg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Infórmense sus agentes Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Marra, 5.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencias

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 15 de 1933, del Juzgado de Górgal, condenando al procesado Rafael Serrano Rodríguez (a) Guarín, como autor de un delito de tenencia de arma sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

El de la primera ha dictado sentencia en la causa número 170 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Carlos Marcote Beltrán, como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de las costas.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de pleito de divorcio número 3 de 1933.

Sección segunda.—Vista de causa número 38 de 1932, del Juzgado de Cuevas, contra Francisco López Oazorla, sobre atentado.—Abogado, don Pascual Roda; procurador, don Diego Contreras.

Vista de causa número 30 de 1933, del Juzgado de Huercal Overa, contra José Gómez García, sobre desacato. Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador don Arturo Navarro.

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos
Por abono, los baños de mar templados a tres reales

En la provincia

Insultos y amenazas

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil del Campo de Dalias, se ha presentado don Francisco Riano Muñoz, de esta capital, denunciando que como administrador de la finca denominada «La Ración», de aquel término municipal, marchó a ella para pagar a los obreros que trabajan en dicha finca, siendo insultado y agredido con una faca por el encargado Antonio López Gil, sin que llegase a herirle por la oportuna intervención de algunas mujeres y obreros.

Hechas las averiguaciones correspondientes por la Guardia civil, comprobó, que dichos individuos se insultaron y amenazaron, pero no que el López Gil hiciera uso de arma alguna.

Varias denuncias

La benemérita ha denunciado ante el Juzgado municipal de Armería, a los jóvenes vecinos de dicho pueblo, Diego Doménech Liria y Juan Ibáñez Yélamos, los que habían causado daño en una finca y hurtado melones que después se comieron.

Ante el de Tijola, a Manuel Navarro Franco, también por causar daños en una finca con ganado que conducía.

Ante el de Torre, a Martín Vicedo Torres, Rodrigo Balastegui García y Dolores Balastegui García, por hurtar agua que le corresponía en aquel día a la finca de don Francisco Darban Quesada.

Y ante el de Fleas, a Abelardo Moreno Ramos, el que también había hurtado el agua que pertenecía para regar su finca, a Juan Fernandez Ramos.



UN ACUERDO

Las atribuciones de los aparejadores

La reunión de arquitectos y aparejadores convocada por el jefe de la mayoría parlamentaria socialista señor Da Francisco, para en contrar una fórmula que armonizase los intereses de unos y otros, ha tenido un feliz resultado, que se ha traducido en un acuerdo unánime adoptado en medio de un

gran espíritu de concordia y armonía.

A éste efecto, y según lo convenido en la citada reunión de técnicos y parlamentarios en la sesión de Cortes del miércoles 27 de la anterior semana, se desechó en votación de quorum, la primera proposición de ley que los arquitectos estimaban lesivas para sus intereses, y el viernes siguiente, la Cámara tomó unánimemente en consideración la nueva proposición de Ley que firma en primer lugar con otras, al ministro de Estado radical socialista don Ramón Navarro Vives.

En la nueva proposición de ley, que ahora está sometida al dictamen de la comisión de Instrucción Pública, y que muy en breve será sometida a votación, se definen de una manera clara y expresiva las atribuciones de los aparejadores y se les dá intervención forzosa en toda clase de obras, sin perjuicio, al invadir, la actuación de su jefes naturales los arquitectos.

En una palabra: se dá satisfacción plena a las aspiraciones de éstos profesionales, que por cierto bien ganada la tienen, por el tesón y la constancia con que vienen luchando por ella desde hace largos años tanto la Federación Nacional como las Asociaciones Provinciales.

Vapores fruteros



D/S A/S Spanskolinjon

El rápido vapor SAN LUCAR, cargará el 11 del corriente para Gaito, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Infórmense sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Marra, 5.

Banda municipal

—O—

Programa musical

Es aquí el programa que ejecutará hoy domingo la Banda municipal, en la Avenida de la República, a las diez de la noche:

«Pepita Grues», paso doble (a petición).—Chovi.

«Fiesta Rusa» (a petición).—Frigola.

«Las Claves», selección.—Serrano.

«Suite de Franco», gran overture.—Bict.

«El Vigía», paso doble (a petición).—González.

Miguel García Algarra
OJULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6.
Terriza, 15. — ALMERIA

Lubrificantes americanos

“Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 5

La reunión del Instituto de Reforma Agraria

Se han reunido hoy en el Instituto de Reforma Agraria, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo y los representantes de las minorías del Congreso señores Mendizábal, Feced, Peñalba, Martínez Gil y Cisaneuv.

El objeto de la reunión fué el tratar de las modificaciones que se creen necesarias hacer en el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos, buscando una fórmula de concordia.

El señor Domingo manifestó que las mayores discrepancias están en los artículos 7 al 17. Esta tarde añadió seguirnos la reunión hasta llegar a un acuerdo. El propósito del Gobierno es que no se desfigure la significación de la ley; justo es reconocer que las minorías no lo pretendieron tampoco. Se trata únicamente de articular algunos extremos y racificar algunas modalidades.

El Gobierno, repite, siguió diciendo el señor Domingo, no quiere aprobar el proyecto apresuradamente; le interese discutirlo dentro de la normalidad parlamentaria con todo el detenimiento que requiere. Las vacaciones parlamentarias interesan; pero también interesan más la obra del Gobierno en las Cortes que tienen que cumplir; solamente cuando hayan cumplido este deber podrán pensar en el descanso.

Gobierno ciazado con Azaña

Cuando terminó la anterior reunión, el señor Domingo, acompañado de los diputados, acudió a celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno señor Azaña.

Informaron a éste del resultado de la anterior reunión.

Otra conferencia

También ha estado hoy en el despacho del señor Azaña, el general De Miguel, celebrando ambos una larga conferencia.

brando ambos una larga conferencia.

Para el miércoles. Una reunión de los radicales socialistas

La agrupación radical socialista de Madrid, se reunirá el próximo miércoles para celebrar una asamblea extraordinaria.

Tratarán de la conducta observada por dicha agrupación ante el momento político actual, eligiéndose además un Comité ejecutivo municipal por haber dimisionado los señores que lo formaban.

Suposiciones

Según algunos ministeriales una vez concretada la fórmula de avenencia en lo del proyecto de arrendamientos rústicos, el Gobierno ofertará el «quorum» para la votación de los créditos que son necesarios para el nuevo ministerio de Industrias y Comercio, el proyecto de expropiaciones, el Tratado con Uruguay y otros.

Algunos suponen que quizás el Tratado con Uruguay sufrirá aplazamiento.

La ley de arrendamientos y Azaña

Se sabe que el jefe del Gobierno señor Azaña, en la reunión celebrada ayer por la Comisión de Agricultura, dijo que quería que la ley de arrendamientos fuese obra de cordialidad.

Sin ésta, carecería de virtualidad, pues la nueva ley correría el peligro de que viniese otro Gobierno a derogarla.

Las vacaciones

Se ha acordado en principio que las vacaciones parlamentarias comiencen a partir del viernes próximo.

Antes se planteará el debate político interesado por los radicales.

Martínez Barrios, indispuerto

Se halla indispuerto el exministro señor Martínez Barrios, que veraneaba en Torrelodones.

Por esta circunstancia no pudo hoy concurrir, como habitualmente lo hace, al Congreso.

Diputado que renuncia

El doctor Mouriz ha renunciado al acta de diputado a Cortes.

Hace tiempo que se separó del partido socialista.

La oficina comercial de Moscú

En el ministerio de Industria y Comercio se trabaja activamente para tramitar el expediente relativo a la creación de una oficina comercial de Moscú.

Declaraciones de Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura ha afirmado que desde el primer momento que se denunció la existencia del picajo en las frutas españolas, se encargó a las estaciones patológicas de Madrid, Barcelona y provincias de Levante que investigasen la supuesta plaga.

Dijo que se había referido

el personal de la frontera en Portbou y Cervere, y que a pesar de la enorme intensidad de tráfico, este se realiza con regularidad.

La ley de Arrendamientos

El señor Domingo se ha entrevistado con los representantes de las minorías para buscar la fórmula de aprobar la ley de Arrendamientos.

Todos ofrecieron dar facilidades, a excepción del socialista don Lucio Martínez que exigió que las rentas se basen conforme a las declaraciones que presentaron los propietarios en Hacienda.

Dice Salmerón

El diputado señor Salmerón ha declarado que es urgente constituir un bloque republicano al que se incorporarán los radicales socialistas porque su programa concuerda con la ejecutoria de la nueva conjunción

DE BARCELONA

=o=

Madrid 5

Actos nacionalistas entre catalanes, gallegos y vascos

Telegrama de Barcelona, anunciando la llegada de 300 nacionalistas vascos y gallegos, invitados por la Sociedad «La Palestra», para devolver la visita que les hicieron los nacionalistas catalanes.

Frente al local de «La Palestra», sito en la Plaza de la Universidad, esperaban sobre un millar de personas, entre las que figuraban representaciones políticas y las banderas de L'Estado Catalán y de los centros gallego y vasco.

Los excursionistas llegaron en dos autocars escoltados por diversos automóviles que salieron a recibirles en las puertas de Barcelona.

En el local de «La Palestra» estaban esperando al conserje señor Dencás y numerosas personalidades.

Se dieron vivas a Cataluña, a Galicia y a Vasconia.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA: — Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maera 5.

También se oyeron muera

En España. Pronunciaron discursos don Pompeyo F. Bra y el concejal señor Armergal.

El público, dirigiéndose al consejo de la Generalidad, señor Dencás, dió muera a Maciá, traidor de Cataluña.

Don Alvaro de Cisar, uno de los excursionistas, pronunció un discurso en gallego, diciendo que trata un saludo de la tierra oprimida.

Agregó que con el polvo de la tierra extranjera que se vieron precisados a pisar, iban a Cataluña a darles un abrazo, y a unirnos a ellos para arrancar la soberanía indiscutible a que tienen derecho los pueblos libres.

Por último, el nacionalista vasco señor Hernandezena hizo en su lengua una salutación diciendo:

...Lucharemos ferozmente, hasta conseguir a nosotros de la tierra odiosa que pretende atraernos para su féula.

Dió un viva a Galicia, otro a Vasconia y otro a Cataluña enteramente libre y soberana.

Robo en una fábrica

Cinco individuos se presentaron en una fábrica propiedad don Francisco Vila, instalada en la calle de San Juan.

Tres de estos sujetos penetraron en el local, amenazando con pistolas a un centenar de obreros y mujeres que se encontraban trabajando. Se apoderaron de la caja que contenía 20.000 pesetas.

Los dos restantes quedaron en la puerta protegiendo la salida.

Todos reunidos se marcharon en un taxi que les aguardaba en la calle Mayor.

Intento de atraco

Al llegar a una fábrica el industrial señor Cellares, hermano político del exministro señor Salvaterra, un individuo que estaba acompañado por otros dos, abrió la puerta del automóvil, encañonándole con una pistola.

El señor Cellares se defendió, tirotando al atracador y consiguiendo herirle, dándose a la fuga.

Horas después se presentó éste en un dispensario con objeto de curarse, donde se practicó la detención.

Maleantes detenidos

En la calle de Marina han sido detenidos siete atracadores que preparaban un asalto en la Sociedad Mutualidad mercantil.

Escrito de protesta

Una agrupación compuesta de 16.000 obreros y patronos han dirigido al señor Maciá un escrito protestando de los atracos; dicen que Cataluña está a merced de los rufianes.

Agregan que con traspaso de servicios o sin él, queremos que se nos garantice la vida.

Para ello—exponen—damos los votos para el Estatuto.

La comisión vasca

El recibimiento que se ha

hecho a los comisionados de Vasconia y Galicia constituyó una manifestación de franco separatismo.

El señor Maciá los recibió ofreciéndoles apoyo para recuperar las libertades como las recobró Cataluña.

Expresó sus anhelos para llegar a la República federal.

De Provincias

Reunión de diplomáticos

San Sebastián, 5.—El señor De los Rios ha recibido a los embajadores de Francia, Inglaterra, Alemania y Méjico, y los ministros de Noruega y Rumanía.

El señor De los Rios dijo que los momentos interesantes de la política internacional motivan estas conferencias diplomáticas.

Negó que nuestras relaciones con Rusia se reduzcan a comprar frutas y aceites. También nos comprarán cobre y materia siderúrgica.

Anunció que a la Embajada de España en Rusia se le dará una organización especial que responda a las necesidades económicas sociales.

Cesión de bienes comunales

La Granja, 5.—El pueblo presidido por el alcalde, figurando bandas de música, colonias escolares y varios diputados celebraron una manifestación ante el Palacio, para expresar su gratitud al señor Alcaá Zamora por la cesión de bienes comunales.

El Presidente habló desde la puerta del Palacio, diciendo que no había desde el balcón por que quería colocarse al nivel del pueblo que representa poder y no amenaza.

Se congrató del arraigo del arraigo del republicanismo en un antiguo feudo monárquico.

Jaimistas absueltos

Pamplona, 5.—Los adicales socialistas están indignados por haberse absuelto a varios jaimistas procesados por el asesinato de un teógrafista republicano.

Dirigieron un escrito al Gobierno diciendo que hace dos años murieron asesinados cinco izquierdistas, absolviéndose también los autores.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 5

Deuda 4º interior...	67'90
Id. 5º amortizable...	89'50
Idem 4º idem...	77'00
Banco de España...	540'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	140'00
Tabacalera...	190'00
Londres...	39'65
París...	46'85
Dólar...	8'80

PERPEN

LLEGADA DE VIAJEROS

El tren dominiguero

Como ayer anunciamos, hoy a las once de la mañana llegarán los excursionistas granadinos.

Ampliando detalles, comunicamos al público que el tren partirá en su viaje de regreso a Granada a las diez y diez minutos de la noche y desde el Adén de Costa.

En dicho lugar se está instalando una espléndida iluminación en obsequio a los viajeros.

Estos serán tan bien despedidos por una representación de las autoridades locales, amenizando el acto la banda municipal.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Cande Offalla, 20 pral.

ANTONIO LANGLE
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.
Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.
Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

“REGENT“

Avenida de la República 46 A.—Antiguo 30 duplicado

12 ESTABLECIMIENTOS EN ESPAÑA

La casa más importante y mejor surtida en Platería, Joyería, y Relojería de todas clases y estilos

Ofrecemos esta ocasión de cubiertos “Reclamo“

A petición de innumerables compradores hemos puesto a la venta una nueva partida de Cubiertos de Alpaca plateados para mesa y postre lisos y estampados, los que seguiremos vendiendo a 3 y 2'50 pesetas respectivamente. A quien lo solicite le daremos certificado de garantía de nuestros **Cubiertos Reclamo**

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVA
ANTIHERPETICAS
ANTIBLIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
rías y Droguerías



Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes a
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros en destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florica y Campana

Saldrá de Almería el día 22 de agosto de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el día 22 de septiembre de 1933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florica

Campana

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVABA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveer de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camarillas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los de esta moderna; tienen estímulos salones, alumbrado eléctrico y el trato es mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubieren cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.), Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 MALAGA.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Los seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresa Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra las riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliga especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Practicas Godey (antes Nárvaez) 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Para estar debidamente informado
lea usted "La Crónica Meridional"

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a:
«ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169. — Barcelona

Recibirán instrucciones gratis.

MATA MOSQUITOS

ZAMPIRONI

Rechazad los que no
lleven esta marca



AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C^o
S.A.

Bruch, 49. BARCELONA

HIPERACIGIL ANTES

PERLAN ANTICASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revoleen mala digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Vuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las manchas y se de droguerías y perfumerías. Le en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 85 87 - Almería